cuyo objeto **CONTRATACIÓN DE EXÁMENES EXTRAHOSPITALARIOS PARA ESTUDIOS RADIOGRAFICOS CON LA RESPECTIVA LECTURA Y TOMOGRAFÍA AXIAL COMPUTARIZADA EN 3D (VOLUMETRICA) DE MAXILARES SUPERIOR E INFERIOR Y BIMAXILAR Y ATM, PARA IMPLANTOLOGIA DE LOS PACIENTES QUE LO REQUIERAN DEL SERVICIO DE SALUD ORAL Y CIRUGIA MAXILOFACIAL.**

OFERENTE: Consultorio de Radiología Oral Country Ltda

16.1. GARANTIA TECNICA

- Carta de compromiso suscrita por el oferente, manifestando la oportunidad en los servicios requeridos a partir del día en que el Supervisor Administrativo del Contrato lo solicite por escrito o medio electrónico.
- Certificado de conformidad de los bienes y servicios, de acuerdo a lo establecido en el Articulo 2 Decreto 679 de 1994, entendido como el señalado en el Decreto 2269 de 1993.
- **EXPERIENCIA:** Los proponentes deberán certificar su **experiencia** mediante la presentación de certificados de habilitación que acrediten a la IPS para la prestación de servicios en el área objeto del contrato
- Carta de compromiso, suscrita por el oferente manifestando la oportunidad en las entregas del suministro, bienes y/o servicios a partir del día en que el Supervisor Administrativo del Contrato lo solicite por escrito o medio electrónico.
- Realizar la atención medica de los pacientes con los estándares mínimos establecidos por la Dirección General de Sanidad Militar.
- Que ampare la calidad del bien, suministro o la prestación del servicio a adquirir.
- Que ampare las especificaciones técnicas del servicio ofrecido

CUMPLE

16.1.1. TERMINO DE REPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA

El proponente junto con la oferta deberá anexar en documento independiente, la Garantía Técnica y término de respuesta para el (los) ítem(s) ofrecido(s), deberá ser suscrita por REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE, así:

1. Para servicios de urgencias y hospitalización, se requiere un tiempo de respuesta para la toma de radiografía de máximo 6 horas, y para usuarios ambulatorios y/o de consulta externa, se requiere un tiempo de respuesta para la lectura de máximo 48 horas.

CUMPLE

16.2. CALIDAD DE LOS SERVICIOS

- El proponente, debe tener la logística e infraestructura necesaria para realizar las entregas de los exámenes y deberá certificar la calidad de acuerdo a lo solicitado por el comité técnico.

NOTA: Para la calificación es pertinente recordar que en la ejecución del contrato, el incumplimiento de lo antes descrito, acarreará en contra del oferente seleccionado, la declaratoria de incumplimiento del contrato, por cada uno de los requerimientos que efectué el Supervisor Administrativo delegado, sin prejuicio de las acciones legales a que haya lugar.

NOTA: Los certificados o cartas deben estar debidamente autenticadas con firmas, nombres legibles, cargo, número de teléfono, dirección y con el membrete de la empresa o institución productor del documento.

Los documentos técnicos deben estar en una carpeta digital en el mismo orden de acuerdo a lo solicitado en el presente documento.

CUMPLE

CONCLUSION:

El oferente CONSULTORIO DE RADIOLOGIA ORAL COUNTRY LTDA cumple con los documentos habilitantes de Contenido Técnico para el proceso de mínima cuantía N°MC-010-2024-HOMIL

Atentamente

Mayor DORIS RENTERIA LOZANO
Comité Evaluador